

I

10/357

Guayaquil, Julio 27 del 2.000

Señorita.

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **KITUPAT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Yigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 3 de Julio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 18 de Julio del 2000.

Muy atentamente,

Maria Luisa Bracco Vera
MARIA LUISA BRACCO VERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **KITUPAT S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1204320293.- Fecha Ut-Supra.

[Signature]
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía KITUPAT S.A. a favor de DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, folio(s) 50.352, Registro Mercantil número 14.274, Repertorio número 18.056.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, uno de agosto del dos mil.-

**Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil**



f.MLC
Trámite N° 40920